

MODELO AVAL 10.06.03

El Banco/Caja _____ (El avalista) y en su nombre y representación D. _____ y D. _____, con poderes suficientes para obligarse en éste acto, según resulta de la escritura del Notario D. _____, de fecha _____ con numero de su protocolo _____, se constituye en garante solidario, con expresa renuncia a los beneficios de excusión, división, orden y cualquier otro que pudiera corresponderles, ante **SERVISA TARJETAS S.A (el beneficiario)** N.I.F. A78866399 con domicilio en la calle Princesa número 41 – 3º A – de la Localidad 28025 de Madrid, hasta la suma máxima de Euros (€) (en cifra) _____ (en letra _____ Euros), para responder de las obligaciones de _____ (el avalado), con N.I.F. _____ y domicilio en _____ Localidad _____ de _____, derivadas de los recibos o facturaciones que **SERVISA TARJETAS S.A.**, genere a cargo del avalado, por los suministros de carburantes, peajes y otros servicios efectuados tanto en España como en el extranjero con Tarjetas de crédito **SERVISA, UTA, CAPLIS, VIACARD, MERCEDES SERVICE CARD**, o cualquier otra tarjeta nacional o internacional integrada en la organización **SERVISA TARJETAS S.A.** o que se integre en el futuro, de las que sea titular.

El presente aval tendrá validez por un plazo de **un año** a partir de la fecha de la firma de éste documento, quedando garantizados los recibos y/o facturaciones correspondientes a suministros efectuados dentro de los 30 días posteriores al vencimiento del mismo, y autorizando en su caso que la ejecución o requerimiento de pago de ésta garantía, pueda efectuarse en cualquier sucursal de esta misma Entidad garantizante dentro de la provincia de Madrid.

Una vez transcurridos los treinta días después del vencimiento del mismo, la Entidad avalista quedará eximida de toda responsabilidad y extinguido el derecho de reclamación de su beneficiario.

El plazo de validez de un año, quedará automáticamente renovado por iguales periodos si el avalista no manifiesta fehacientemente a **SERVISA TARJETAS S.A.**, sus deseos de cancelación antes de los noventa (90) días de su vencimiento.

En virtud de lo expuesto el Banco/Caja _____ Se compromete a pagar a **SERVISA TARJETAS S.A.**, de inmediato y contra la presentación de una simple petición por escrito, que no es necesaria que se haga por conducto notarial, cualquier cantidad solicitada hasta el importe total de la presente garantía, sin restricciones de ningún tipo.

El Aval que consta en el presente escrito es irrevocable.

El presente Aval ha sido inscrito en el Registro especial de Avales y Garantías con el número _____.

Y para que conste, se extiende la presente en :

_____ a _____ de _____ de 200__.

Banco/Caja _____
Firma de Apoderados y sello del Banco/Caja _____